
IMPORTACIÓN - ACABADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

**INFORME DEL COMISARIO DE LISLOP S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

De acuerdo a la petición de la Compañía LISLOP S.A. he procedido a la revisión del Balance General y los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2009.

La gerencia administrativa del año 2009 ha estado a cargo de la Gerente Sra. SUSANA ALICIA POLO ELJURI que en este periodo ha actuado bajo disposiciones administrativas financieras y contables apropiadas que se reflejan en los Estados Financieros en el cual esta basado este informe.

En mi opinión las cifras que constan en los Estados Financieros se presentan razonablemente, todos los aspectos de la situación financiera del periodo de Enero a Diciembre del 2009 de donde se desprende que:

1. La administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias a las que esta sometida la Compañía así como también han sido aclaradas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías.
2. El aspecto contable institucional esta manejado observando los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y conforme al marco legal vigente en nuestro país.
3. Las depreciaciones ya están descontadas en los Activos Fijos es por eso que no constan en el Balance y se han realizado los porcentajes adecuados de acuerdo a la resolución, determinadas por el organismo regulador.
4. Las obligaciones tributarias se han venido cumpliendo mensualmente en lo referente a Retenciones a la Fuente e IVA de acuerdo al calendario de pagos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

LUIS PANTOJA
CI. 0914294988
REG. No. 045613
COMISARIO